



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACTA 1ª FASE: CONCURSO DE MERITOS

DOC. Nº 2

CÓDIGO DE LA PLAZA: 059PPL23

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 14/11/2023

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 16/11/2023

CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica y Organización Escolar

DEPARTAMENTO: Didáctica y Organización Escolar

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

ASISTENTES

PRESIDENTE,

D. Julio Cabero Almenara

VOCAL SECRETARIO,

D. Julio Ruiz Palmero

VOCAL,

D. José Sánchez Rodríguez

VOCAL,

Dª Inmaculada Aznar Díaz

VOCAL,

Dª M.ª Carmen Llorente Cejudo

En Málaga, a 15 de febrero de 2024, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

INCIDENCIAS:

Sin incidencias

FIRMAS

PRESIDENTE

D. Julio Cabero Almenara

VOCAL SECRETARIO

D. Julio Ruiz Palmero

VOCAL

D. José Sánchez Rodríguez

VOCAL

Dª Inmaculada Aznar Díaz

VOCAL

LLORENTE Firmado
Dª M.ª Carmen Llorente Cejudo digitalmente por



ANEXO I

BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Código plaza:	059PPL23	Categoría:	Profesor/a Permanente Laboral
Área de conocimiento:	Didáctica y Organización Escolar		
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar		

		Puntuaciones*					
	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	1	2	3	4	5	TOTAL
1	Inmaculada Martínez García	10	14,93	50	5	5	84,93

Málaga, a 15 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Cabero Almenara

Fdo.: Julio Ruiz Palmero

* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL/Plaza nº 059PPL23

ASPIRANTE:

Martínez García, Inmaculada

(Apellidos y Nombre)

								Calificación Apartado				
								Total Subapart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)								27,68		10		
1.1- Expediente académico												
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador					
	12	19	12	5	2,18		x 1,25	2,69	1	2,69		
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura												
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado												
1.4- Grado de Doctor								10	1	10		
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado												
1.6- Doctorado Europeo								5	1	5		
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida												
• De primer ciclo												
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero												
• De segundo ciclo												
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio												
• Master								4	1	4		
• Experto												
• Especialista												
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio								2	1	2		
1.10- Estancias formativas en otros centros												
a) De pregrado								0,5	1	0,5		
b) De posgrado								1	1	1		
1.11- Becas de pregrado competitivas								2,49	1	2,49		
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica												
2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)								14,93		14,93		
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas								8,66	1	8,66		
2.2- Docencia universitaria de posgrado								0,02	1	0,02		
2.3- Otra docencia universitaria								0,25	1	0,25		
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)								2	1	2		
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario												
• En enseñanza primaria												
• En enseñanza secundaria y FP												
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)								3	1	3		
2.7- Otros méritos docentes relevantes								1	1	1		

* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)



3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)				54,78	50
3,1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor					
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador					
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN				3,5	1
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports				12	1
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				6,5	1
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos				11,18	1
3,6- Prólogos e introducciones a libros					
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)					
3,8- Patentes y modelos de utilidad					
3,9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas				1,35	1
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admn. pública					
c) Otros proyectos y contratos de investigación					
3,10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales				1,5	1
b) Estancias de investigación predoctorales				1	1
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas				6	1
3,12- Dirección de tesis doctorales					
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera				10	1
3,14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)					
b) De otras entidades públicas y privadas					
c) De Proyectos de Investigación					
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares					
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones					
3,17- Premios de investigación					
3,18- Evaluación de Proyectos I + D					
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas				0,75	1
3,20- Otros méritos de investigación relevantes				1	1
4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)				5	5
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación					
4,2- Contratos de aplicación o consultoría					
4,3- Contratos de investigación					
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4,5- Otros méritos relevantes				5	1
5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)				5,2	5
5,1- Asistencia a Congresos				3,2	1
5,2- Gestión universitaria					
5,3- Organización de eventos científicos				1	1
5,4- Otros méritos relevantes				1	1
TOTAL FINAL				84,93	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)


 Firmado digitalmente por
 CABERO
 ALMENARA JULIO
 - 28657529N
 Fecha: 2024.02.16
 08:02:00 +01'00'


 Firmado digitalmente por
 RUIZ PALMERO
 JULIO -
 44575917P
 Fecha: 2024.02.16
 08:07:19 +01'00'



ANEXO III

INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación con los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

CÓDIGO PLAZA	CATEGORÍA
059PPL23	Profesor/a Permanente Laboral
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
Didáctica y Organización Escolar	
DEPARTAMENTO	
Didáctica y Organización Escolar	

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)
Inmaculada Martínez García
INFORME
Sin incidencias en el proceso de baremación

Málaga, a 15 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Cabero Almenara

Fdo.: Julio Ruiz Palmero